

Nota sobre fascismo, dictadura y coyuntura de disolución

RENÉ ZAVALA MERCADO

I

La distinción, que es ahora clásica, entre tipos de Estado y formas de Estado o formas de gobierno se dirigía, a nuestro modo de ver, a diferenciar entre los aspectos de necesidad que determinan la superestructura con relación al modelo de regularidad del modo de producción capitalista y sus aspectos de ocasionalidad o sea de autonomía de la superestructura, los momentos en los que la agregación superestructural se autodetermina con independencia. Es en este sentido que se puede decir que la superestructura expresa el movimiento de la historia y su diversidad en tanto que la base económica, ahora reducida a su núcleo de repetición, se refiere a las constantes y a la unidad del capitalismo como tal. Puede afirmarse por tanto, que el fascismo es una forma anómala que se produce dentro del tipo de Estado capitalista.

Fue Hilferding el que definió al fascismo como “el intento de organizar en forma totalitaria el conjunto de la vida social de acuerdo a los intereses del capital monopólico”. Pero es además un fruto característico de los países que han llegado tarde a la conformación de los datos de base de un proceso capitalista y que, como consecuencia de tal rezagamiento, no se instalan con solidez y soltura en lo que se puede llamar la normalidad del Estado capitalista, que es la democracia burguesa. Lo decisivo, a nuestro modo de ver, está en la proximidad que hay entre la resolución tardía de la cuestión nacional y la precoz aparición del capital financiero, hecho que tiene también su causa en lo anterior. La cartelización, por ejemplo, fue la respuesta al atraso empresarial alemán. En último término, es también la consecuencia lógica del carácter reaccionario con que se realizaron las tareas burguesas que no pudieron cumplirse de un modo democrático en la Revolución alemana de 1848. Para entonces,

Weber había escrito que la “unificación alemana no sería sino una niñería si viniese a ser un punto final y no el punto de partida de una política de poderío mundial”. País que llega tarde a su propia unidad, tenía que ser también un país tardío en su acceso al reparto del mundo y era natural en esas condiciones que la idolización del Estado se convirtiera en un dogma posible para las masas considerando que allá estaban también adorando a su propia unidad nacional.

Aunque vamos a volver varias veces sobre este aspecto, que es relevante de manera particular para el análisis de la coyuntura presente en la América Latina, por lo pronto basta con afirmar que el imperialismo alemán fue la prosecución de la manera que tuvo que ocurrir la unidad alemana, que el militarismo fue allá la aplicación del poder del Estado a un mundo ya repartido, cerrado para Alemania (“Los alemanes —decía Hans Grimm— son un pueblo sin espacio.”) y que el movimiento fascista de masas jamás habría sido posible si la cuestión nacional se hubiese resuelto en términos democráticos burgueses y no bismarckianos.

11

No es una casualidad que la democracia burguesa, aun en la manera limitada en que fue aplicada, diera lugar allá a un gran ascenso de la clase obrera. Esto es resultado del carácter tardío de la construcción del escenario del capitalismo alemán, es decir, de su Estado Nacional. ¿Qué es en efecto la “vía junker”? Es la reconstrucción de la clase dominante desde el Estado; es el poder del Estado el que convierte a una clase en otra sin alterar el corpus de su dominación, no de modo espontáneo sino de modo consciente. La burguesía resulta así una clase construida por el Estado y no una clase que construye un Estado; por consiguiente, una burguesía que no concibe su vida fuera del acto estatal o sea, como dice Hilferding, aparece aquí que “en lugar de la lógica liberal de encogimiento del Estado tuvo que apelar a la expansión del Estado como vehículo de su desarrollo, en lugar de la importancia del Estado pequeño, la supremacía del Estado unitario”. Esto significa que el carácter tardío del Estado Nacional alemán impidió la instalación de “mediaciones naturales” en la relación entre la sociedad civil y el Estado. Esto es lo que explica la tendencia al rebasamiento de la democracia burguesa, cuando ella fue permitida, que es lo que hizo pensar a Engels en cierto momento que “la época de las barricadas había terminado”. Pero es también evidente que, la suma de la derrota militar y la debacle económica, producen una crisis nacional general que, a los ojos de una burguesía conservadora

(que había recibido el cumplimiento de sus fines de una manera contrarrevolucionaria), era el acoso final de la propia democracia burguesa al Estado burgués, el intento de jaque mate de la clase obrera a la forma democrática de dominación burguesa. La aplicación del cotinuum dispersión-autoritarismo, que es propio de los sectores pequeño-burgueses y de los intermedios en general, dio aquí el fundamento para que se pudiera postular, como algo invencible, a esa forma de emergencia o excepción del Estado capitalista, que es el fascismo.

El fascismo es pues algo ligado al mismo tiempo a las necesidades de la concentración del capital y a la suerte ideológica que corran los grupos intermedios, que son, tanto para el proletariado como para la burguesía, "el lugar social" donde se construyó la mayoría nacional, es decir, la cualidad mayoritaria sin la cual es impensable la resolución proletaria de la crisis general. El desarrollo cualitativo y cuantitativo de la clase obrera, en efecto, ocurre explotando las condiciones que le proporciona la democracia burguesa y, en general, es razonable decir que es difícil que una clase obrera se organice —entendiendo por ello el paso de sus organizaciones elementales como el sindicato hasta la constitución de los partidos obreros y de los propios órganos de poder del proletariado, al margen de la democracia burguesa. Si es verdad que la Declaración de los Derechos del Hombre fue para el capitalismo como el reconocimiento legal de la esclavitud por el esclavismo, por consiguiente, al tener en la democracia burguesa (al que tiende la superestructura capitalista con una inclinación inevitable) el escenario de su organización, la clase obrera no hace sino practicar a nivel político su carácter de fuerza productiva esencial de este modo de producción. La contraparte a esta condición favorable al proletariado, en los Estados capitalistas tempranos es la mediación eficaz; en los tardíos, la ineficacia de las mediaciones convierte a la democracia burguesa en un complot objetivo contra la dominación burguesa.

Es cierto asimismo que tampoco un desarrollo capitalista importante puede producirse omitiendo un grado u otro de democracia burguesa y ello se debe a ciertas razones de base características del capitalismo. Aquí la acumulación, es decir, el origen y la existencia de la burguesía, ocurre a partir de la capacidad de capturar plusvalía por la disposición anterior de los medios de producción, es decir, por el acto distributivo de fundamento que es la acumulación originaria. O sea, no es una explotación general de unos hombres por otros sino una forma particular de explotación de hombres jurídicamente libres. Jurídicamente libres quiere decir superestructuralmente libres y, por tanto, el límite de cualquier dictadura burguesa es siempre la preservación del estatuto de igualdad jurídica y libertad jurídica de los individuos. Los llamados derechos del hombre no son sino la explicitación en la política de este punto de partida de la acumulación y la reproducción del capitalismo. Es algo que crea su propia paradoja: no se puede, en efecto, dar derechos ciudadanos

y concentrar a masas de hombres en fábricas y ciudades sin que tales derechos no se manifiesten como democracia burguesa. La clave de la plusvalía aplicada a la política es la democracia burguesa; el hombre libre, requisito del momento productivo, sigue siendo también hombre libre cuando la política ocurre. Por esta vía, el partido político, una institución tan conspicua de la democracia burguesa, no es sino el desarrollo de los derechos individuales practicados en el nivel de la política por las masas organizadas, la reproducción de la lógica de la fábrica en la superestructura. No se trata, como es natural, de la aplicación de supuestos ideales históricos de la burguesía —aunque lo fueron, como es natural— sino de las necesidades del sistema económico capitalista que no puede operar con éxito sino allá donde dispone de amplios sectores de fuerza de trabajo libre; la liberación de la fuerza de trabajo, por lo demás, es la base del mercado interno y éste, del Estado nacional. Con lo cual tenemos la superestructura ideal y el escenario material más favorable para el desarrollo del capitalismo. Es conocida por demás la relación que hay entre mercado interno, Estado Nacional y democracia burguesa.

Debe decirse, por otra parte, que, puesto que todo Estado es en último término una dictadura, la democracia burguesa es, en consecuencia, el grado de democracia necesario para que la dictadura de la burguesía exista y también el grado de democracia que puede admitir la burguesía sin perder su dictadura. Pero es un sistema que suele jugar malas pasadas a la clase dominante. Lenin recomendaba siempre tener presente junto al efecto de explotación de la fábrica su efecto organizativo. Si bien la burguesía se ve en la urgencia de perfeccionar de continuo su aparato ideológico, si bien instala cada vez con mayor eficacia los mecanismos de mediación y mediatización de las masas, sin embargo, la perspectiva de que, explotando la democracia burguesa la clase obrera se organice en lo político es una posibilidad más que considerable. Por eso se dice que el socialismo nace del capitalismo, que el poder proletario se organiza en la democracia burguesa o sea en el seno de la sociedad burguesa y explotando sus reglas y no fuera de ella. Es también por eso que es un error tan evidente creer que no es un interés del socialismo el desarrollo de la democracia burguesa o suponer que se puede organizar a una clase, que es a la vez parte fundamental de la sociedad burguesa y su mayor antagonista, colocándose al margen de la forma en que la política ocurre dentro de esa sociedad, fuera de su élan superestructural, colocándose fuera de la democracia burguesa. Esto es casi tan absurdo como transformar la explotación de la democracia burguesa en una adoración de la democracia burguesa como un fin. La democracia burguesa es un factor favorable a la clase obrera pero sigue siendo, por supuesto, la democracia de otra clase social y no la democracia proletaria. Pero la organización de la propia clase es, de hecho, la desorganización política de su contrario y, como la burguesía, por ser una clase minoritaria en su carácter, no puede sustentar su poder sino en la mediación-consenso o

hegemonía-legitimación sobre los sectores intermedios y la clase obrera de conciencia no proletaria, la ruptura de esa alianza se vuelve una necesidad esencial para el proletariado. Un importante ascenso obrero que, de hecho, a cada momento, está proponiendo formas espontáneas o consciente de poder, no puede ocurrir sin causar un gran desasosiego (su mera existencia es la prueba de que la burguesía no es más la clase universal) entre los sectores que, bajo el impacto de la ideología estatal burguesa, piensan en el orden de la burguesía como el único orden concebible, en la ley burguesa como la única ley. Ahora bien ¿a quién impacta primero dicho aparato ideológico? Al que no tiene condiciones objetivas para elaborar una contraideología o sea, en lo típico, a la pequeña burguesía. El pequeño burgués configura su autorrepresentación como un futuro burgués, se siente un burgués que no ha crecido todavía; la provisionalidad está en su carácter. Sólo una crisis en la que se combinen a la vez los factores económicos con los políticos es decir una crisis general de autoridad o falla universal del canon estatal, lo que se llama crisis nacional general, se traduce al mismo tiempo en una crisis de la eficacia de la ideología burguesa estatal. Entonces los sectores intermedios tienen una instancia de opción, una independencia ocasional o arbitrio libre: ya no el mito instalado e indiscutible del orden burgués sino cierta súbita conciencia de su explotación y postergación, es decir, la perspectiva del orden proletario en el que no tienen nada por perder y sí mucho por ganar. Entonces puede la clase obrera hacer su propia alianza con la pequeña burguesía, convertirse en mayoría de efecto estatal y adquirir el poder. Fue la conquista del campesinado y la neutralización de la pequeña burguesía urbana lo que permitió una explotación proletaria de la crisis nacional rusa.

Lo que ocurre cuando el partido obrero no es portador de un verdadero espíritu estatal, cuando no es capaz de proponer un programa de la clase obrera para toda la nación y no sólo para sí misma, si no es capaz de conquistar para ese programa a los asalariados no productivos y a la pequeña burguesía en lugar de que lo haga la burguesía, es que la crisis estatal dispersa a la democracia burguesa pero no en favor del poder proletario sino con la forma de una guerra civil abierta contra la clase obrera; en ese caso, los sectores pequeño burgueses, que irradian como constante su modalidad oscilatoria sobre todos los grupos intermedios y sobre el propio lumpen, anhelan no la democracia sino la autoridad, la certidumbre de una verticalidad autoritaria en lugar de la incertidumbre de la democracia burguesa. Se convierte en una clase partidaria de la autoridad absoluta y esto mismo, como se sabe, tiene que ver con sus reflejos clasistas esenciales. El Estado a sus ojos es el portador de la nación; la clase obrera, de la disolución de la nación. Es por esta vía que el proyecto fascista adquiere su soporte necesario de clase. Ahora la propia clase obrera se divide y sus propios sectores atrasados resultan receptivos, puesto que son pequeño burgueses en su mentalidad, a la con-

vocatoria ideológica del fascismo. Es una guerra civil abierta contra la clase obrera pero una guerra civil librada por una práctica terrorista que se ejerce *desde* un movimiento reaccionario de masas.

III

Con todo, luego de este recuento de las características globales del fascismo, antes de entrar a considerar hasta qué punto este modelo es válido o no para las situaciones autoritarias que se viven en América Latina, nos parece que es necesario detenerse un momento en la cuestión de la dictadura como tal, y no sólo la fascista, dentro del capitalismo. En realidad es un tema poco debatido aunque se supone que debió ser la base de la teoría del Estado en la América Latina. La dictadura es el carácter del Estado. No sólo un incidente de concentración del recurso estatal sino un elemento constitutivo del Estado como tal. No significa ello otra cosa que el límite de todo poder político que alcance densidad estatal es siempre su causa final, es decir, su naturaleza de clase. El propio fenómeno revolucionario, la catástrofe superestructural que llamamos revolución, no es sino la sustitución de un tipo de dictadura por otro. Sobra decir que donde no haya más necesidad de dictadura, tampoco sobrevivirá la necesidad del Estado. Con todo, ésto que se reconoce de una manera más bien general en el plano de la teoría política no es suficiente, ni mucho menos, para explicar otras connotaciones mucho más inmediatas del asunto. Donde hay clases, habrá dictadura. La dictadura es la forma de manifestarse de la organización de una sociedad con clases. Pero las clases mismas no son algo inmediatamente evitable. Por el contrario, del modo más claro aquí en América Latina, nos encontramos con contradicciones que no se resuelven en la mera lucha entre los opresores y los oprimidos; a veces, es ya el desacuerdo entre todo el esquema de clases que pertenecen a un régimen productivo más avanzado y esquemas rezagados de clases que impiden o desfiguran el pleno desarrollo, el florecimiento de aquella contradicción. En todo caso, la dictadura es inevitable; pero ésto tiene sus matices. La dictadura, si es dable decirlo así, puede manifestarse de una manera propiamente dictatorial o de una manera democrática, con todos los grados que la realidad impone a una cosa o a la otra. Hay en ello lo que puede llamarse la diferencia entre el carácter del Estado y su modo de revelarse. Ahora bien, se nos ocurre que prestar poca atención a la diferencia que se da entre el Estado como esencia y el Estado como práctica o aparición es ya un grave error, es cierto que cada vez menos frecuente. Pero lo es aún más, acarreado

consecuencias nefastas, el no distinguir (esto tiene una importancia ya estructural) entre una manera u otra que adquiera la práctica estatal; para decirlo en otros términos, el grado de democracia con que se ejerza la dictadura. Los oprimidos que no aprenden a discriminar entre un momento u otro de la clase dominante, tampoco tienen los elementos para distinguir sus propios momentos. La organización misma, hablemos de la sociedad civil como conjunto o de la clase como particularidad, se refiere a los márgenes que admite la dominación; la clase oprimida se organiza explotando los momentos de la clase opresora. La dictadura, a su turno, no puede hacer sino aquello que es admitido por la sociedad civil. Razonamientos por cierto que serían sibilinos si no fueran aplicables al carácter actual de la dictadura latinoamericana, si es que puede hablarse de tal cosa como una unidad.

Al nivel más izquierdista, o sea, ahora, como una desviación, la confusión entre el momento esencial del Estado y su modo de aparecer o su práctica debe conducir a una idea que no puede decir otra cosa que el Estado es dictadura y que, por tanto es indiferente que aparezca como una forma dictatorial o no, porque, en último término será siempre dictatorial. Esto es algo que casi no merece discutirse porque supone que, al ser el Estado violencia organizada, sólo la violencia puede contradecirlo con éxito. Demás está decir que la violencia en cuanto tal es en los flujos sociales la conclusión de un proceso de no violencia o sea que, la violencia no puede entenderse sólo en la medida del acto violento. Es violencia, en efecto, pero una violencia que no tiene viabilidad sino en la medida en que corresponde al nivel de hegemonía de la clase que contiene, lo cual significa que la verdadera eficacia de la violencia radica en la instancia de la dominación ideológica. Se desprenden de aquí ciertas preguntas que podemos hacernos acerca de las actuales dictaduras, sea que hablemos de Chile o del Brasil, del Uruguay o de Bolivia. La forma dictatorial, por cierto, está lejos de ser la superestructura más favorable para el desarrollo del capitalismo. Es más bien la consecuencia de algunas urgencias coyunturales, restringidas o anómalas del capitalismo. Responde o al atraso de una clase dominante, que no es capaz de racionalizar una relación de poder correspondiente al modo de apropiación del excedente o a la falta de unidad del bloque dominante o a la necesidad de acelerar el proceso de acumulación en un sentido determinado o a un pathos de salvación del capitalismo ya acosado. En ninguno de estos casos, empero, es aceptable la idea de la dictadura como conspiración; si un complot es posible, sólo lo es en la medida en que la sociedad está invertebrada; la llamamos sociedad pero en realidad es un agregado de unidades sin articulación. Donde hay articulación, la mayoría puede no participar en la formación del poder, pero debe, al menos, recibirlo.

Con eso no queremos sostener sino que las dictaduras fascistas o no, (habría ocasión de ver la especie) responden a una ilación causal objetiva,

no pueden sobrevivir sino fundándose en soportes objetivos y su duración depende, a su turno, de la extensión de esa objetividad. Detener el análisis en el plano de una inculpación moral o como mera denuncia democrática no enseña sino una parte del asunto porque la crueldad del titular del poder no es sino el tono de la necesidad de la crueldad o concentración represiva de la fase estatal. Pero lo que interesa en último término, para no vivir como propaganda lo que se debe vivir como pensamiento y como organización, es demostrar la viabilidad o la inviabilidad de esos episodios de la superestructura.

En esto como en todo lo demás, en el capitalismo, las cosas se presentan travestidas. No aparecen como lo que son sino que se encubren de tal suerte que no podemos conocerlas en su realidad sino cuando las trasladamos a sus contenidos globales. Esto es algo también característico: lo mismo que no se puede entender qué es un proletariado o qué es un capitalista sino como obrero colectivo o como capitalista colectivo o sea en lo que tienen de ser social y no de ser individual, así también en los demás conceptos propios de este régimen productivo. Es una presentación insidiosa de cada uno de ellos: el valor se muestra (aparece) como precio, la plusvalía como ganancia y también, para lo que interesa en el caso, la dictadura como democracia. Que las cosas avancen encubiertas no significa, empero, que esa cobertura deje de tener su propia función y su eficacia específica. El precio, por ejemplo, no es el valor pero manifiesta el valor y por lo demás el valor mismo no podría realizarse al margen de la existencia de los precios, es decir, del mercado. Sin lo que se llama la ganancia media no se podrían hacer el cálculo desde el punto de vista del capitalismo aunque sea el concepto de plusvalía la clave no sólo de la ganancia sino de la producción capitalista como tal. En el mismo sentido, lo que interesa dentro del razonamiento general de la dictadura latinoamericana, es ver cuál es el papel de la democracia con relación a esta formación social. La superestructura política sirve para asegurar por medios extraeconómicos, ideológicos o represivos la reproducción del sistema en lo que no esté asegurada por la vía de sus nexos económicos. Pero es un rasgo fundamental de este modo de producción el que su reproducción característica sea la reproducción ampliada o sea la acumulación. Aquí, si la reproducción simple existe, es sólo como anomalía del funcionamiento del régimen productivo o como un corte que se hace a la realidad como fines de conocimiento. Pues bien, esto hace una diferencia considerable con los modos de producción anteriores a ellos, con aquellos en los que el modo de ratificarse del modo productivo era, en lo esencial la reproducción simple. Con todo, si es obligatoria aquí la ampliación constante de la base económica, es obvio que la correspondencia entre ésta y la superestructura, que es la ley fundamental de la sociedad, contiene grandes dificultades. El momento superestructural tiende de continuo a quedar rezagado. Es por eso que se dice que la superestructura es conservadora y que, en cambio, las fuerzas productivas tienden

a no serlo. Todo derecho o todo ejército son conservadores. El Estado mismo lo es, porque está hecho para garantizar la supervivencia de las cosas tal como son. Es aquí donde uno encuentra la explicación para ciertas aseveraciones como la que advierte que la superestructura ideal del capitalismo es la democracia burguesa. Democracia para los individuos, como vimos, aunque dictadura, en forma y sustancia para las clases sociales. Pero lo que tiene de democracia es lo que expresa no la simple dominación de la burguesía sino la correlación de fuerzas entre las clases que encierra dicha dominación; tanto eso, por cierto, como la distribución de la dominación entre unas fracciones y otras de la clase dominante. Por consiguiente, *el movimiento de la superestructura a que da lugar el funcionamiento de la democracia burguesa permite a la sociedad capitalista acomodar las alternativas de su culminación superestructural a las determinaciones que vienen desde la base económica.* Una superestructura inmóvil podía ser pertinente a la reproducción simple de los regímenes productivos precapitalistas, la movilidad de la superestructura es aquí, en cambio, una condición para que la política no niegue a la economía. La dictadura, fascista o no, rompe tal mecanismo de reajuste. De alguna manera, el poder pasa a ser ciego, en lugar de moverse según la lectura de las determinaciones de la sociedad. Todas las contradicciones entre explotadores y explotados, considerados como conjuntos sociales, o las que ocurren en el sector de la clase dominante se esconden, se intercomunican y se agregan porque no pueden manifestarse sino de una manera tortuosa. Es la revelación misma de la sociedad la que se interrumpe y por eso, se compone de un poder compacto en apariencia, en realidad más vulnerable que cualquier otra.

IV

Lo fundamental a nuestro modo de ver, si ahora retomamos la cuestión del fascismo es distinguir entre el fascismo como proyecto o proposición social, del fascismo como movimiento de masas y el fascismo como estructura de poder. Todas las anteriores digresiones acerca de la dictadura en general resultan válidas para las dictaduras latinoamericanas. Pero las presentes son sin duda dictaduras inspiradas en un proyecto fascista. Debemos conceder sin duda que, en determinadas circunstancias, sobre todo en las que acompañan al proceso de la acumulación originaria, puede ser una necesidad de la clase el apelar a la dictadura. Pero, aquí debido a la interacción entre la ideología burguesa ya dominante del capitalismo como voluntad de la mayoría (la ideología burguesa

es en este momento también la ideología de los oprimidos) y no sólo de la burguesía, no se trata sino de realizar algo que existe en lo previo en las masas pero con medios que van más allá de la legalidad vigente. Este sería el caso del peronismo o del vaguismo o del MNR en el período del 52-56 en Bolivia. Pero en el caso de las dictaduras actuales se configura una situación en la que el proyecto de quienes detentan el aparato del Estado no se funda en un movimiento de masas y, por consiguiente, no compone una estructura fascista de poder. Esto tiene su origen a nuestro modo de ver en la proposición extrínseca que tiene ese proyecto. Extrínseca no en el sentido de la formación misma de los regímenes sino en su capacidad de insertar la lógica del capital monopólico, en torno al cual debería reordenarse la sociedad en su conjunto, con las motivaciones de un movimiento de masas dispuesto a proseguir de un modo reaccionario la convocatoria —no reaccionaria por sí misma— de la cuestión nacional no resuelta. Es verdad sin duda que la cuestión nacional no está concluida en los países de la América Latina. Pero no lo está precisamente por la presencia imperialista. Por tanto, las masas no pueden plantear el tema en la política sino bajo la forma de movimientos de liberación nacional. En esas condiciones, el enlazamiento entre el capital monopólico y la cuestión nacional no puede producirse y ésta es la razón por la cual ninguno de los proyectos fascistas emitidos desde el poder ha podido manifestarse como movimiento de masas y, por consiguiente, tampoco como estructura de poder. Han sido proyectos que no han obtenido legitimación ideológica a nivel de las masas.

Determinaciones de la fusión entre la cuestión nacional y el capital monopólico dieron al fascismo en su modelo pleno una eficacia trágica. Es eso lo que hizo escribir a Badiou, por ejemplo, que “el fascismo debe ser derrotado antes de su acceso al poder: una vez instalado en él, es imposible detenerlo”. Ello daba sin duda lugar a una alienación general en la ideología y a un desbaratamiento orgánico completo de la clase obrera, a la que se le destruía toda su memoria clasista.

En la evaluación del modelo sin duda tiene una importancia no omitible la fase de su construcción y la de su constitución como proyecto de poder. Ahora estamos, empero, en condiciones de plantearnos la coyuntura de disolución del modelo en la forma en que ha existido, es decir, en su perspectiva empírica y no en su reducción al modelo teórico. En este orden de las cosas, nos parece que lo fundamental de las dictaduras autoritarias de proyecto fascista que están en el poder en la zona consiste en el estrangulamiento de las mediaciones estatales que permitieron la existencia de un grado u otro de democracias burguesas en estos países. Si la falta de capacidad de expansión de los proyectos fascistas ha ocasionado que la sociedad civil no pueda ser reorganizada con éxito en torno a las necesidades del capital monopólico, en consecuencia el *décalage* que se da en la superestructura política y las determinaciones de la

base social nacional no puede sino dar lugar a una expresión de ruptura: la agregación de determinaciones no resueltas se revelará en la política sin mediaciones hasta configurar un corte de conflicto no estructurable. Todos los elementos de juicio disponibles permiten hacer la previsión de que la zona vivirá crisis estatales de vasto alcance. El que esas crisis estatales se extiendan hasta dar lugar a crisis nacionales generales o situaciones revolucionarias depende, como es natural, de otras circunstancias adicionales. Pero si lo fundamental de la situación revolucionaria consiste en la imposibilidad por parte del poder estatal de conocer la envergadura ni la dirección de las determinaciones de la sociedad civil, en la inoperancia factual de las mediaciones, dando lugar a un ancho campo para la iniciativa de las masas, que ahora son masas *no mediadas*, sin duda la disolución previsible del actual estatuto estatal tiende a originar ese tipo de situación.